

Senador acusa que Cancillería actúa de espaldas a la región

Durana hizo sus descargos en Hora de Incidentes en la Cámara del Senado.

Redacción
 La Estrella

En hora de incidentes de la Cámara Alta, el senador José Miguel Durana lanzó duras críticas a la Cancillería, tras enterarse por una vía informal que una delegación de la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL) visitó la región con funcionarios de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para revisar el estado actual del oleoducto que cruza nuestra ciudad y altiplano para unirse con Bolivia.

En julio de 2023, una misión del gobierno de Luis Arce y de YPFB llegó hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para plantear la modernización del oleoducto que une a La Paz con Arica, alentados por la necesidad de abaratar costos en el transporte de petróleo, desde el terminal maríti-



PARLAMENTARIO ACUSA ACTUAR A ESPALDAS DE LA REGIÓN.

mo local hasta las refiné-
 rías de Cochabamba y Santa Cruz en donde lo transformarían en gasolina y diésel, carburantes claves para el funcionamiento del país altiplánico.

Y como Chile continuó las negociaciones, el legislador reclamó, en septiembre, que se hiciera a espaldas de Arica y pidió al Senado que oficiara al Presidente de la República; a Relaciones Exteriores; Medio Ambiente y a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) consultando por este proyecto boliviano, dada la imperiosa necesidad del país que tienen por importar combustibles, sin embargo, el legislador no ha

recibido respuesta.

Argumentó que en nuestra región siempre impactan, negativamente, los acuerdos bilaterales con Perú y Bolivia, como puerta de entrada norte al país por lo que expresó y reiteró que, las decisiones de Estado no pueden tomarse a espaldas de la ciudadanía, “menos en favor de Bolivia cuya actitud no ha sido colaborativa en temas migratorios, para reconducir a quienes entran ilegalmente a Chile por ese país, como también en contrabando”.

“¿Por qué la Difrol se pone al servicio de una entidad extranjera acudiendo a terreno? ¿Esta iniciativa se ceñirá a la normati-

va ambiental vigente, sometiéndose al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA)? dado que es una infraestructura que data de 1957. ¿Podemos saber cuál es el estado actual de esta infraestructura y su impacto en el medio ambiente?” cuestionó Durana Semir.

Por lo mismo solicitó que nuevamente el Senado escriba a a Relaciones Exteriores para que detalle cual es el rol que ejerce con la estatal boliviana como también informe sobre “esta visita secreta a Arica” y al Ministerio de Energía para que a través de la SEC informe cómo fiscalizan estos procesos y los norman. ☺